

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dragicevich José Luis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DRAGICEVICH, JOSE LUIS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 184/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 227432 Jun. 9 Jun. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de Elda María Zaro, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ZARO ELDA MARIA, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 292/14. Rosario, 15 de Mayo de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 230530 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/EST. MICHELON S.A.C.I.F. s/Apremio, Expte. N° 554/01, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos, autos y resoluciones, cuyo encabezado y parte dispositivas se transcriben: Rosario, 06.04.05. Líbrense los despachos correspondientes. (Expte. N° 554/2001) Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 06.06.05. Agréguese. Téngase presente. Líbrense los despachos correspondientes, (Expte. N° 554/01) Fd. Dra. Gurdulich — Dra. Fabbro. Rosario, 14.05.2008. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. A lo demás autos. Notifíquese por cédula. Expte. N° 554/01. Fdo. Dra. Gurdulich - Dra. Fabbro. Auto N° 1284. Rosario, 16 de Mayo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Ordenar se trabe inhibición general de la demandada, hasta cubrir la suma de \$ 48.307,35, con mas la suma de \$ 14.492,20, estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin líbrense los despachos correspondientes. Insértese. (Expte. N° 554/2001) Fdo. Dra. Gurdulich - Dra. Fabbro. Rosario, 10.06.08. Téngase presente. Fdo. Dra. Fabbro. Auto N° 859. Rosario, 26 de Abril de 2013. Y Vistos:... Resuelvo: Ordenar la reinscripción de la inhibición general de la demandada ESTABLECIMIENTOS MICHELON S.A. (inscripta al Registro Público de Comercio al Tomo 42, Folio 479, N° 35) trabada y anotada en el Registro General de la Propiedad al Tomo 120 I, Folio 5543, bajo número 356240 en fecha 26.06.2008 y en el Registro Público de Comercio al tomo 89 de Estatutos, Folio 6978, N° 373 en fecha 26.06.2008 hasta cubrir la suma de \$ 48.307,35, con más la suma de \$ 14.492,20, provisoriamente estimada para intereses y costas. Líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 554/01) Fdo. Dr. Bergia - Dra. Cinalli. Rosario, 20.05.2013. Como se encuentra ordenado. (Em "20" Vale) Fdo. Dr. Cadierno — Dra. Cinalli. Rosario, 23 de Julio de 2013. Encontrándose limitado el alcance de la inhibición a la indisponibilidad de bienes registrables, a lo solicitado: no ha lugar. Asimismo, se hace saber al peticionante que podrá cursar dicho pedido mediante comunicación "D" 19255 al Banco Central de la República Argentina a fin de que informen las entidades financieras a este juzgado, solo en caso afirmativo, si la parte demandada posee cuentas y el estado de las mismas. Expte. N° 554/01. Fdo. Dra. Anzoátegui (Prosecretaria). N° 2167. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: rechazar el recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto de fecha 23/07/13, de fs. 36. Conceder el recurso de apelación en subsidio interpuesto, en relación y con efecto suspensivo, debiendo elevarse las presentes actuaciones por ante el superior con atenta nota. Insértese y hágase saber. Expte. N° 554/01. Cód. 6-999. Fdo. Dr. Quiroga - Dra. Cinalli. Rosario, 25 de Septiembre de 2013. Téngase presente lo manifestado. Líbrense oficio a los fines solicitados. Fdo. Dr. Kvasina - Dra. Cinalli. Rosario, 03 de Febrero de 2014. Téngase presente lo informado. Hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo civil y comercial de 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. A lo demás, oportunamente. Ratifíquese por cédula (Art. 62 inc. 4 CPCC). Expte. N° 554/01. Fdo. Dr. Bonomelli - Dra. Cinalli. Rosario, 26 de Febrero de 2014. Atento las constancias de autos y lo manifestado, precédase a la notificación mediante la publicación de edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Anzoátegui (Prosecretaria). El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

S/C 231827 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "MORALEZ LORENA G. s/Sumaria Información" Expte. Nro. 54/14, se ha dispuesto tener por iniciada acción de supresión de apellido paterno. Imprimir al presente el trámite previsto para el Juicio Sumarísimo. Publicar edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses (arg. 17 Ley 18.248). Secretaría, 28 de Mayo de 2014. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 231944 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos: CAPACH MIGEL ANGEL c/CAPACH GERARDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento; Expte. N° 833/13, se cita al presunto ausente Gerardo Capach, titular de la L.E. 6.000.822, para emplazarlo a estar a derecho, bajo apercibimiento de que se nombre defensor y se continúe el trámite de los autos mencionados con éste último. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante los próximos seis meses. Rosario, 28 de Abril del 2014. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 228705 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. García, Secretaría de la autorizante, se hace saber al Sr. José Ramón Ordeñez, D.N.I. 31.063.230, que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/ORDÉÑEZ, JOSE s/Cobro Ejecutivo, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 13 de Marzo de 2014. Agréguese el edicto previa certificación de la actuaría. Informando verbalmente la Actuaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. García, Juez; Dra. María Belén Baclini, secretaria. Rosario, 8 de Abril de 2014.

§ 33 231948 Jun. 9 Jun. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario. Dr. Oroño, en los autos BANCO MACRO S.A. c/ROBLEDO, MATIAS s/Cobro Ejecutivo; Expte. 951/09, hace saber al Sr. Robledo, Matías Guillermo, D.N.I. 31.965.291, que se ha dictado lo siguiente: N° 469. Rosario, 05 Mar 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla practicada a fs. 61 por la suma de \$ 16.892,54. Insértese y hágase saber. Autos: Banco Macro S.A. c/Robledo, Matías s/Ejecutivo. Expte. N° 951/09). Fdo: Oroño; Gussoni Porrez: N° 470. Rosario, 05 Mar 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Carina Paula D´Oliveira y el Dr. Cristian Gustavo Capiglioni, en la suma de \$ 3.400, en proporción de ley (Art. 7 inc 2 b Ley 6767) monto que equivale a 5,75 unidades jus, aplicándose desde la mora un interés según sentencia recaída en autos, monto que no podrá ser inferior a la cantidad de unidades Jus referida. Adicionándole un interés del 6% anual desde la notificación hasta el efectivo pago. Vista a las Cajas respectivas. Insértese y hágase saber. Autos: BANCO MACRO S.A. c/ROBLEDO, MATÍAS s/Cobro Ejecutivo. (Expte. N° 951/09). Fdo: Oroño - Gussoni Porrez, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 7 de Abril de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 33 231949 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Boasso. Secretaria de la autorizante, se hace saber a la Sra. OLGA AMELIA CUGINI, D.N.I. 0.900.385 que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/BRANDI, HUGO Y OTROS s/Demanda Ordinaria; Expte. 13/06 se ha decretado lo siguiente: Rosario. 06 de Mayo de 2014. Atento a lo peticionado, designase nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de Oficio para el día 16 de Junio del 2014 a las 8hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 13/06). Fdo.: Dr. Boasso -Juez; Dra. Sedita Secretaria. Rosario, 15 de Mayo de 2014. Dra. María Sol Sedita, secretaria.

§ 33 231947 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Ira Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, en autos caratulados: LUNA COOP. DE CREDITO, VIVIENDA y CONSUMO c/MOLINA, DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 874/09, se hace saber al Sr. Molina Daniel Antonio, D.N.I. N° 28.565.697, que se ha practicado planilla de capital, intereses, IVA s/intereses y gastos del proceso la que asciende a la suma de \$ 17.308,59 poniéndosela de manifiesto por el término de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida: Rosario, 28 de Agosto de 2013. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 874/09). Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 30 de Abril de 2014.

§ 33 231831 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor

Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados DASCANIO, CLELIA BEATRIZ Y Otros c/FRANKI, BELKIS GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria; Expediente 375/14, llama a la deudora, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad de Belkis Gabriela Franki (D.N.I. Nro. 23.247.147), por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 354.276, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 106.282,80 - u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 165 231872 Jun. 9 Jun. 13

Por disposición del juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados BERTOLIO, GLADYS ISABEL INES c/BRUSCHINI MARTA MARIA s/Ejecución Hipotecaria; Expediente 377/12, llama al deudor, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad de Marta María Bruschini (D.N.I. Nro. 5.803.843), por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 14.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 4.200, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Asimismo, se hace saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 165 231870 Jun. 9 Jun. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez) y dentro de los autos ARNAY, CARLOS y Otra c/CALDERON MIGUEL A. y Otras s/Apremio; Expte. N° 1108/11, se han dictado las siguientes providencias: 1) Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese con expresión de montos. A lo demás, oportunamente. Monto al que asciende la planilla: \$ 36.144,96; 2) Auto N° 1462 Rosario 13 de Junio de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar al recurso de revocatoria impetrado y en su consecuencia dejar sin efecto el auto N° 720 del 15/04/2013. 2) Regular los honorarios de la Dra. Fabiola Porfiri (C.U.I.T. N° 27-22911060-3 monotributista) en la suma de \$ 7,160,02 (equivalente a 14 jus) por su trabajo profesional en los presentes autos (Art. 7 inc. 2B de la ley 6767), aplicándose desde la mora un interés equivalente a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina, monto que no podrá ser inferior a la cantidad de unidades jus referida, adicionándole un interés del 6% anual desde la notificación hasta el efectivo pago. Vista a las cajas respectivas. Insértese y hágase saber. Expte. N° 776/11 y 3); Auto N° 535 Rosario, 26 de Mayo de 2014 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- rechazar íntegramente la impugnación planteada y en consecuencia, aprobar la planilla realizada a fs. 117 de autos. 2.- Imponer las costas del incidente a la vencida (Art. 251 C.P.C.C). Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

\$ 33 231869 Jun. 9 Jun. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: FALCONI, FERNANDO PEDRO c/ZUZA, RAUL y D´ASCANIO F. s/Escrituración; Expediente N° 930/10, hace saber que se ha dictado el siguiente auto: Rosario, 29 de Abril de 2014. Agréguese la constancia acompañada. Previo a lo solicitado, hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de ley Expte. N° 930/10. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 231867 Jun. 9 Jun. 11

La Sra. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario hace saber que en autos caratulados: ZANGARELLI, SILVANA c/PINASCO y BERISSO, M. y Ot. s/Usucapión; Expte. N° 1145/07, se ha declarado la rebeldía de los Sres. María Julia Pinasco y Berisso, Angela Pinasco y Berisso, Delfina Rolando y Pinasco, Adolfo Rolando y Pinasco y Adouo Rolandi. Rosario, 29 de Mayo de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 231842 Jun. 9 Jun. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos FUNDICION SANTIAGO MARTINEZ S.A.I.C. y F s/Concurso Preventivo; Expte. N° 651/12, hace saber que por Resolución N° 1432 del 27 de Mayo de 2014, se dispuso: Autorizar la venta directa de los vehículos de la concursada consistentes en: 1) Un camión Mercedes Benz modelo 1114 modelo 1.980 Dominio UCW 621 por el precio de \$ 50.000; 2) una Pick Up Ford modelo F 100 año 1995 Dominio ABO 865 por el precio de \$ 35.000; 3) un Renault Megane TRI 1.9 L TD Pack, modelo 2006 Dominio FWF 291 por el precio de \$ 41.000. Hágase saber a la concursada que deberá depositarse el valor de los producido en una cuenta para estos autos y a nombre de este juzgado y a disposición de SS con al debida y oportuna rendición de cuentas. Fdo Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez. Dra. Miriam Huljich, Secretaria. Rosario, 02 de Junio de 2014.

\$ 99 231841 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto. Rosario 27 de Mayo de 2014, Previamente, atento al trámite impreso a los presentes, declárese rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos. Autos caratulados: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ASTRADA ANTONIO URBANO y Ots. s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 275/12). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Rosario, 3 de Junio de 2014.

\$ 33 231832 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: DI SANTO, PEDRO c/CAUDA SMITH, ROSA MARIELA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 93/14, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 23 de Mayo de 2013. Cítese y emplácese a los eventuales herederos de la causante ROSA MARIELA CAUDA SMITH, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho. Sin perjuicio de ello, cítese y emplácese a los herederos por edictos en el BOLETIN OFICIAL en la forma ordinaria bajo los apercibimientos del Art. 597 del C.P.C. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Rosa Mariela Cauda Smith, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse curador. Rosario, 03/06/2014. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 33 231828 Jun. 9 Jun. 11

En autos HUCATEX S.R.L. c/GARZON EVA ESTHER s/Ejecutivo; Expte. N° 3013/13, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaria de la autorizante, se ha ordenado citar a la demandada Eva Esther Garzón, D.N.I. N° 1.046.710, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 30 de Mayo de 2014. Paula Marina, Secretaria.

\$ 33 231902 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 15 de Mayo de 2014. Informando verbalmente la Actuaría que la demandada no ha comparecido a estar a Derecho pese a estar debidamente notificada, declárasela rebeldes y sin dársele representación. Notifíquese por edicto. (Expte. N° 209/13). Autos: "ASOCIACIÓN MUTUAL GENERAL SAN MARTÍN c/VILLARREAL, ANA PATRICIA s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 209/2013. Rosario, Mayo de 2014. Fdo.: Dr. Néstor Osvaldo García, Juez; María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 231891 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Rosario, Secretaría de la

Dra. Eliana Gutiérrez White, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Traverso, D.N.I. N° 6.022.825, por diez días, para que comparezcan dentro de los autos: TRAVERSO, FRANCISCO s/Sucesión, Expte. N° 307/14, obrante en este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Mayo de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 231854 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario en los autos CHIABORELLI, Martín Osvaldo s/SUCESION; (Expte. N° 989/13), se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don MARTÍN OSVALDO CHIABORELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Mayo de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 231964 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del señor Juez a cargo del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados; CHAVEZ, NELVA NELIDA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 278/14 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña NELVA NELIDA CHAVEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Mayo de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 231917 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO CURBELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 03 de Junio de 2014. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

\$ 45 231958 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELDA FELISA ETCHENIQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 03 de Junio de 2014. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

\$ 45 231959 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRITOS SILVIA NOEMI RAMONA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3 de Junio de 2014. Dra. Paula V. Bazano (Secretaria).

\$ 45 231953 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia] de la 16° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ilda Díaz D.N.I. N° 3.994.860, para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos ante dicho Tribunal, autos caratulados DIAZ, ILDA s/Sucesión - Expte. N° 263/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

\$ 45 231829 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario Dra María Andrea Mondelli y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en autos caratulados: IPPOLITO MARTHA s/Sucesión; Expte. C.U.I.J. Nº 21-00764267-61124/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Martha Ippolito, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08/05/14. Dra. Mondelli (Juez), Secretaría de la Dra. Sauan.

\$ 45 231838 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Orofio y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en autos caratulados: GARCIA JOSEFA s/Sucesión; Expte. Nº 177/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Josefa García, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/04/44. Dr. Oroño (Juez); Secretaría de la Dra. Gussoni Porrez. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 231840 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Palombarini Stella María - D.N.I. 11.441.959, y de Cavallaro Adolfo Isidro D.N.I. 8.523.596, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer BUS derechos. Autos caratulados: "CAVALLARO ADOLFO ISIDORO s/Declaratoria de herederos (Expte. 293/14). Dr. Santiago Male Franch. Rosario, 03 de Junio de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 231835 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PITTACOLO ADALBERTO WALTER - DNI 10.557.939- para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "PITTACOLO ADALBERTO WALTER s/SUCESION" (Expte. 34/14). Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Rosario, 03 de Junio de 2014.

\$ 45 231834 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña IRMA ESTHER SOLSONA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "SOLSONA, IRMA ESTHER s/Sucesión" Expte. Nº 396/14). Rosario, 02/06/2014. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 231826 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ PÁRENTE ALVARO JOAQUÍN s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 180/14). Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Alvaro Joaquín Hernández Párente, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Abril de 2014. Fdo. Dra. Bazano, Secretaria.

\$ 45 231923 Jul. 9 Jul. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados DERENZI, MARIA LUISA s/Sucesión", Expte N° 128/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña María Luisa Derenzi, por el término de 10 días para que comparezcan/a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia, Juez; Secretaria Dra. Eliana C. Gutiérrez White. Rosario, 29 de Abril de 2014. Dra. Liana Romanello, Prosecretaria.

\$ 45 231925 Jun. 9 Jun. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación Rosario, Dra. Delia Giles, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Sr. Nicolás Francisco Brindisi, por el termino de diez (10) días, que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos dentro de los caratulados: "BRINDISI, FRANCISCO s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 341/2014. Rosario, Mayo de 2014. Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 45 231853 Jun. 9 Jun. 23

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaría de la autorizante en autos caratulados CLEMENTE PEDRO A. Y BOGLICH LUCRECIA E. s/Declaratoria de herederos, Expte 1007 año 2013, cita, llama y emplaza a los y herederos, acreedores y legatarios de Pedro Angel Policarpo Clement, DNI 2.294.394, para que comparezcan al juzgado a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Entradas de Tribunales. Rosario, 20 de Marzo de 2014.

\$ 45 231905 Jun. 9 Jun. 23

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados "MOSES, MARCOS SUCESIÓN s/ CONCURSO CIVIL HOY QUIEBRA". Expediente 284/1980, ha dispuesto notificar por edictos a los herederos del Sr. MARCOS MOSES que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 9 de mayo de 2014. Previo a todo trámite, hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. (ExpteJilro. 284/80). Rosario 30 de mayo de 2014. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.

S/C 231879 Jun. 9 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 5a Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUISA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" Expte. N° 288/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luisa Rodríguez D.N.I. 6.008.594, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Alfredo R. Farias, Secretaria.

\$ 45 231919 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "BENONI LUIS DOMINGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS. SUCESIÓN" Expte. N° 260/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Domingo BENONI, fichas dactiloscópica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 231918 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados PERRICONE, JOSE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expediente 122/09, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Perricone, José (D.N.I. Nro. 5.974.161), por diez días para que comparezcan a este

Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 231866 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados ANSALDI, CLIDE MARIA GLORIA s/Declaratoria de Herederos; Expediente 333/149, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ansaldi, Clide María Gloria (D.N.I. Nro. 3.580.374), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 231865 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados SCIARRATA, PEDRO s/Declaratoria de Herederos; Expediente 322/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sciarrata, Pedro (D.N.I. Nro. 5.982.645), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 231864 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados COCAÑA, JORGE A. s/Sucesión; Expediente 1187/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cocaña, Jorge Antonio (D.N.I. Nro. 6.047.329), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 231862 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados GATTAVARA, ANA MARIA s/Sucesión; Expediente 235/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana María Gattavara (D.N.I. Nro. 1.516.553), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 231877 Jun. 9 Jun. 23

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados ARRASTIA. MIGUEL - LOBO, ROCIO PILAR s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expediente 1066/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Arrastia (D.N.I. Nro. 3.681.652), y Rocio Pilar Lobo (D.N.I. N° 1.097.518), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 231876 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), y dentro de los autos BALLARINI, MARCELO CESAR c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Demanda Escrituración; Expediente 424/13, se ha designado nueva fecha de realización de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 13 de Junio de 2014. a las 8:00 hs. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 231873 Jun. 9 Jun. 11

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados LLINARES, STELLA MARIS s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 38/2.014), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Stella Maris Llinares, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Termino y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 7 de Mayo de 2014. Fdo. Dra. Laura Mariana Barco, Secretaria.

\$ 45 229829 Jun. 9 Jun. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1a Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. ANGELA MARÍA NATALI URIOLI, para que dentro del término de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Natali Urioli, Angela María s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1573/13. Firmat, 14 de Abril de 2013, Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 231961 Jun. 9 Jun. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, hace saber que en autos "COLAPRETTI, JOSÉ L. c/ OLLARZABAL, HUGO E. s/DEMANDA DE USUCAPIÓN", Expíe.: N° 231/2013, se cita y emplaza a Ollarzabal Hugo Eider y/o sucesores y/o legatarios y/o quien resulte resultare propietario de: un lote de terreno, situado en la ciudad de Casilda, departamento caseros, provincia de santa fe, ubicado dentro de la manzana número setenta y cinco, Sección "C" del plano oficial, individualizada como lote número tres en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor Alberto C. Coinni y archivado en el departamento topográfico de la dirección general de catastro de la provincia, bajo el número 74.182, el 22 de junio de 1973, y de acuerdo al mismo se halla ubicado de frente a la calle San Juan, a los veinte metros de la calle lavalle hacia el Nord-Este y se compone de diez metros de frente al Nord-Oeste por veinte metros, veinticinco centímetros e fondo, encerrando una superficie total del doscientos dos metros, cincuenta decímetros cuadrados, lindando por su frente al Nord-Oeste con la calle San Juan; al Sud-Oeste con el lote número dos; por su costado Sud-Este con parte del lote número cuatro, todos del mismo plano. Para que en el término de ley luego de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación legal bajo apercibimiento de rebeldía y designársele defensor de oficio. Casilda, Mayo de 2014. Dra. C. Carina Gómez (Secretaria). Casilda, 26 de Mayo de 2014.

\$ 99 231955 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, dictada en los autos: "AQUÍLE, MARÍA ISABEL Y OTRA C/ FRANCO, RAMÓN Y OTROS S/ DEMANDA DE USUCAPIÓN", Expte. 446/2011, se cita y emplaza a Franco Ramón, Franco Mercedes, Franco Cristosomo, Franco Néstor Adolfo, Volonterio Rogelio, Volonterio Raúl, y/o sus

sucesores y/o sus herederos y/o quien resultare ser propietario de un lote de terreno ubicado en Colonia Desmochado Afuera (Zona Rural de CASILDA) Departamento Caseros, en esta Provincia, ubicado a los 317,80 m. de la intersección de Ruta N° 33 y Camino Público, consta de 68,50 m. por su frente (AB) sobre camino público; y 1.736,74 m. de fondo, línea (AD) y 1.719,92 m. también .de fondo, línea /BC), encerrando-una superficie total de 11 Has. 61 as.57 cas. 38 drtí2.- Linda, por su frente, con camino público, por su fondo con propiedad de Armando y Amadeo Ferrucci, por su costado NE con propiedad de Teodoro Franco y otws, por su costado NO con propiedad de Ricardo Camiletti y Ots. El dominio se encuentra inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 6 Folio 178 a 185 del Departamento Caseros. Correspondiente a la partida Imp. Inmob. N° 05-00-392227/000-7. Plano de la Ingeniera María Dolores Soria, registrado en en Departamento Topográfico del S.C.I.T Regional Rosario bajo el N° 921-CAS, con fecha 24/09/2010. Para que en el término de de ley luego de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar participación legal, bajo apercibimiento de rebeldía y designársele Defensor de Oficio. Casilda, 22 de Mayo de 2014. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretaria.

§ 99 231954 Jun. 9 Jun. 11

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de Dr. Fabio Della Siega (Juez subrogante) Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA DELIA MASSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2014. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 231863 Jun. 9 Jul. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Rolon, Toribia y otros s/ apremio fiscal", expte. 1562/08, se cita a los señores Toribia Rolon y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6568/0, Paoloni, Manzana D, Lote 024, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Febrero de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 231844 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Schumacher, Otilia Rene y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. 192/12, se cita a los señores Otilia Rene Schumacher y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11882/8, Sección E. López, Manzana G, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 11 de Octubre de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 231847 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Acevedo, Mayra Graciela y otros s/ apremio fiscal", expte. 502/12, se cita a los señores Mayra Graciela Acevedo y/o Mauricio Leandro Acevedo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15455/9, Sección Barrancas, Manzana 003, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 231851 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Rodas, Leonardo Isidro y Otros s/ Apremio Fiscal", Expte. 214/12, se cita a los señores Leonardo Isidro Rodas y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11890/1, Sección E. López, Manzana G, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Octubre de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 231855 Jun. 9 Jun. 11

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria bajo la subrogancia de la Dra. Marianela Montemarani, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don LUIS ANGEL RODRIGUEZ y doña ANA AURORA PEREZ a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 421/2014. Rufino, de Junio de 2014.

\$ 45 231890 Jun. 9 Jun. 23

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/PONCE EUGENIO NICOLAS y/u Otros s/Apremio; Expte. N° 1607/13, se haga saber a los demandados María Luisa Ponce Machado, Rosa Teodora Ponce Machado, Avelina Rodríguez De Ponce, Roque Fuadalupe Ponce y Rodríguez, Silveria Apolinaria Ponce y Rodríguez, Gulberta Blanca Flor Ponce y Rodríguez, Ventura Avelina Ponce y Rodríguez, Pedro Simeón Ponce, Euleban Laurentino Ponce y Rodríguez, Carmen Ponce y Rodríguez, Cristóbal Pilar Ponce y Rodríguez, y Emilio Ricardo Ponce y Rodríguez, que se ha resuelto lo siguiente: N° 932. F°

11. T° 66. Melincué 07 de Marzo de 2014. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: Mando llevar adelante la ejecución contra los Sres. María Luisa Ponce Machado, Rosa Teodora Ponce Machado, Avelina Rodríguez de Ponce, Roque Fuadalupe Ponce y Rodríguez, Silveria Apolinaria Ponce y Rodríguez, Gulberta Blanca Flor Ponce y Rodríguez, Ventura Avelina Ponce y Rodríguez, Pedro Simeón Ponce, Euleban Laurentino Ponce y Rodríguez, Carmen Ponce y Rodríguez, Cristóbal Pilar Ponce y Rodríguez, y Emilio Ricardo Ponce y Rodríguez, por la suma de pesos catorce mil seiscientos siete con treinta y ocho ctvos. (\$ 14.607,38), con más los intereses compensatorios y punitivos aplicados conforme a la tasa activa del Banco Nación para las operaciones de descuento, desde su vencimiento hasta el efectivo y total pago de la obligación. Costas a cargo de la demandada. Difiérese la regulación de honorarios del Dr. Sebastián Cykolowicz por sus trabajos realizados en autos, hasta tanto se practique y quede firme la correspondiente planilla de capital, intereses y gastos causídicos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Leandro Carozzo (Secretario Subrogante). Melincué, 13 de Mayo de 2014. Fdo.: Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 33 231857 Jun. 9 Jun. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria del Dr. Surraco, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alvarez Elsa Beatriz, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos, (autos ALVAREZ ELSA BEATRIZ s/Sucesión; Expte. N° 300/14). Melincué, 9 de Mayo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 231970 Jun. 9 Jun. 23

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACION

Por disposición del señor Presidente de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, sito en calle Saavedra N° 455 1er. Piso, a cargo del Dr. Juan Ignacio Prola (Presidente de Cámara), y Dra. Andrea Verrone (Secretaria), en autos SCHROPP DE PUÑET ANA SUSANA c/GIOVANNINI HORACIO ARMANDO s/Demanda Daños y Perjuicios; (Expte. N° 39 año 2011), se notifica el siguiente proveído: Venado Tuerto, 14 de Marzo de 2014. Proveyendo escrito cargo N° 506: Dado el fallecimiento del demandado, Sr. Horacio Armando Giovannini, acreditado por partida de defunción de fs. 507, dése al presente el trámite del artículo 597 CPCC, emplazándose a los herederos en la forma ordinaria por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por cinco (5) días, bajo apercibimientos de ser declarados rebelde y sortearle curador. Notifíquese. Venado Tuerto, 9 de Abril de 2014. Dra. Andrea V. Verrone, Secretaria.

§ 33 231900 Jul. 9 Jun. 13

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nominación de Venado Tuerto, Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Secretaria a cargo de la Dra. Andrea A. Chaparro Secretaria subrogante, se llama y emplaza a los acreedores y/o legatarios de don Venecio Hugo Marcelo D.N.I. N° 11.768.224, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos autos: "VENECIO, VICTOR MARCELO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 674/2013). Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Secretaria a cargo de la Dra. Andrea A. Chaparro, Secretaria subrogante. Venado Tuerto, 23 de Mayo de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

§ 45 231878 Jun. 9 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico

Bertram, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña JUANA MARIA PICCATO, L.C. N° 5.858.324, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PICCATO, JUANA MARIA s/Sucesión; (Expte. N° 257/2014). Venado Tuerto, 30 de Mayo de 2014. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 231921 Jun. 9 Jun. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría: Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Isabel Eulogia Jorro, D.N.I. N° 05.852.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2014. (Autos: JORRO DELIA ISABEL EULOGIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 276/2014). Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 231843 Jun. 9 Jun. 13
